INFORME DE EVALUACIÓN COMPLEMENTARIO

"Mantenimiento de Equipos de Oficina"
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 5 - ID Nº 243863 - SEGUNDO LLAMADO

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las 08:00 horas del día miércoles, 17 de octubre del año dos mil doce, se reúnen en la Oficina de la Unidad Ejecutora de Proyectos de la Subsecretaría de Economía , sito en Presidente Franco Nº 173 c/ Nuestra Señora de la Asunción - Edificio Ybaga - Piso 7, los integrantes del Comité de Evaluación del Programa de Preinversión: la Sra. María Gloria Mareco, Responsable del Área de Adquisiciones del Programa y la Sra. Prima Karina Monti, Asistente del Administrativa y Financiera del Programa, para proceder a la revisión de la evaluación elaborada para el referido llamado, en conformidad con la nota DNCP Nº 25977/2012.

En ese contexto se debe señalar, que en la evaluación realizada precedentemente, el Comité de Evaluación ha recomendado adjudicar el citado llamado, por resultar las ofertas evaluadas con el costo más bajo y por cumplir con las especificaciones técnicas y requerimientos legales exigidos, conforme al siguiente detalle:

- **LOTE 1 – MANTENIMENTO DE IMPRESORA HP LASERJET 2420N,** a favor de la empresa **IGC S.R.L.** por un monto total de Gs 1.770.000 (Guaraníes Un millón setecientos setenta mil) - IVA incluido, bajo la modalidad de Contrato Abierto, ***hasta un monto de Gs. 8.000.000 (Guaraníes Ocho Millones).***
- **LOTE 2 – MANTENIMENTO DE IMPRESORA DELL A940,** a la empresa **IGC S.R.L** por un monto total de Gs. 640.000 (Guaraníes Seiscientos Cuarenta mil) - IVA incluido, bajo la modalidad de Contrato Abierto, ***hasta un monto de Gs. 2.000.000 (Guaraníes Dos Millones).***

Sin embargo, y en consideración a lo mencionado en la nota DNCP Nº 25977/2012, corresponde adjudicar al oferente **IGC S.R.L.** hasta el monto máximo ofertado, es decir, para el **Lote 1** hasta un monto total de **Gs 1.770.000** (Guaraníes Un millón setecientos setenta mil) - IVA incluido; y para el **Lote 2** hasta un monto total de **Gs. 640.000** (Guaraníes Seiscientos Cuarenta mil) - IVA incluido, bajo la modalidad de Contrato Abierto respectivamente.

Ante tal situación, el Comité Evaluador solicita la rectificación parcial de la Resolución PPI Nº 11/12, en el sentido de modificar los montos totales de los lotes 1 y 2 respectivamente, conforme a lo expresado en el párrafo anterior.

Siendo las 09:40 horas del mismo día, se dá por finalizado el acto, procediendo a firmar el presente informe en dos ejemplares de un mismo tenor, las personas identificadas más abajo.

Sra. María Gloria Mareco V.
Responsable del Área de Adquisiciones del Programa

Sra. Prima Karina Monti
Asistente Administrativa y Financiera del Programa